

VIDA FINANCIERA

Revista Decenal de Política, Economía y Hacienda

Se publica el 10, 20 y 30 de cada mes.

Redactor-Jefe: LUIS LUCCHESI

Suscripción: Madrid, trimestre. 4 pesetas Provincias, un año 16 Extranjero, un año 25 francos	REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Atocha, 67, 2.º derecha. MADRID Telegramas: Lucchesi Madrid	Publicidad: A PRECIOS CONVENCIONALES Número suelto.... 1 peseta.
---	--	---

SUMARIO

Banco Hispano-Americano.
Banco de Galicia y Buenos Aires.
Banco Español de la Isla de Cuba.
Proyecto de ley para restablecer el nivel de los cambios sobre el extranjero, presentado á las Cortes por el Ministro de Hacienda, D. Juan Navarro Reverter: IV—Aspecto económico del problema.
Crónica. La crisis—De Maura á Cavour.
Descuento Español.
Compañía general de Tabacos de Filipinas.
El Mundo de los Negocios: Banco Español de Crédito.—Compañía Madrileña de Urbanización.
Banco de la Provincia de Buenos Aires.
¿Qué hacer del dinero? Correspondencia con los suscriptores.
Guía del Capitalista: Banco Hispano Americano — Banco Español de Crédito.—Banco Nacional de México.—Banco Central Mexicano.—Banco Mercantil

de Veracruz.—Banco Oriental de México (S. A.)—Banco del Estado de México.—Banco de Guanajuato—Crédit Foncier Mexicain.—Compañía Industrial de Atlixco México.—Sociedad Nacional de Crédito.—Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico.—Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres.—Unión Alcohólica Española.—Banco de España.—Juntas de Sociedades.
Banco del Comercio.
Bolsas de Madrid y Barcelona.
Banco de Bilbao.
Bolsa de París.
Recaudaciones de ferrocarriles.
El mercado alemán en 1912.
Crédit Lyonnais.
Banco de Vizcaya.
Banco El Hogar Argentino.
Banco Oriental de México (S. H.)

BANCO HISPANO-AMERICANO

Capital: 100 millones de pesetas.

Casa central: MADRID.—Sucursales en Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las repúblicas de la América latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjeros.
Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y cuentas de crédito sobre ellos.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
Abre cuentas corrientes con interés y sin él.
Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos en custodia.

CAJAS DE SEGURIDAD

El amplio local destinado á las cajas de alquiler está construido en el centro del edificio, revestido en todo su perímetro por blindaje de acero.

Las dimensiones de las cajas y precios de los abonos son como sigue:

Número de la serie.	DIMENSIONES EN CENTÍMETROS			PRECIO DEL ABONO		
	Alto.	Ancho	Fondo	Mes.	Semestre	Año.
1	15	26	53	4	20	30
2	31	26	53	6	30	50
3	31	54	53	12	60	100
4	40	47	53	15	70	110
5	63	56	53	20	90	140

El departamento de las cajas estará abierto, para el servicio público, todos los días laborables, desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

Banco de Galicia y Buenos Aires

(FUNDADO EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1905)

CASA MATRIZ: 445, CANGALLO, 455, BUENOS AIRES

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «GALBANK»

Sucursales:

En la capital:	Núm. 1 (Flores)	Calle Rivadavia, 7.025.
—	— 2	— San Juan, 3.101.
—	— 3	— Corrientes, 3.220.
—	— 4	— Entre Ríos, 265.
—	— 5	— Belgrano, 2.828.
—	— 6	— Montes de Oca, 161.
—	— 7	— Rivadavia, 3.860.

En el Interior (Provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.—En el Exterior: Montevideo, calle Cerrito, 187.

Capital autorizado y suscrito..... pesos c/l 30.000.000
Fondo de reserva..... pesos c/l 4.179 987,58

EFECTÚA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

ABONA POR DEPÓSITOS:

En cuenta corriente.....	1	por 100	A plazo fijo de 1 año.....	5	por 100.
A plazo fijo de 30 días.....	2	—	A mayor plazo.....	5	Convencional.
— de 60 días.....	3	—	En Caja de Ahorros, después de		
— de 90 días.....	4	—	60 días, desde pesos 10 m/n		
— de 180 días.....	4 1/2	—	hasta pesos 10.000.....	4 1/2	por 100.

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente.....	9	por 100
Por descuentos.....		Convencional.
Por administrar propiedades.....		Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide Cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros. 30 de Junio de 1912. Gerente, J. M. MIRANDA LUACES.

Banco Español de la Isla de Cuba

Oficina central: Aguiar, 81 y 83 antiguo, 77 moderno

HABANA

21 Sucursales en toda la Isla

Capital y reserva. Oro esp. Pesos 8.259.817-63

Activo..... Oro esp. Pesos 22.413.444-62

Ofrece toda clase de facilidades bancarias

Admite valores en depósito, haciéndose cargo del cobro de dividendos é intereses

PROYECTO DE LEY
PARA RESTABLECER EL NIVEL DE
Los cambios sobre el Extranjero
PRESENTADO Á LAS CORTES POR EL MINISTRO DE HACIENDA
D. JUAN NAVARRO REVERTER

(Continuación.— Véanse los capítulos I, II y III en los números 35 y 36 de VIDA FINANCIERA)

IV

Aspecto económico del problema.

El progreso que España ha alcanzado en los años que van transcurridos del presente siglo, por nadie puede dudarse, ni menos discutirse. Los signos exteriores lo revelan; el movimiento general lo confirma; los números lo miden y lo precisan. Nuestras capitales más populosas, y aun ciudades y villas de relativa importancia, se engrandecen y se transforman, y facultativos que conocen bien el valor de la propiedad urbana lo estiman en cifra que acaso dobla la que se calculaba hace solamente doce años.

Aumento y desarrollo de las actividades nacionales.

El trabajo y la industria visiblemente se desarrollan; la minería avanza y aumenta; nuestro comercio exterior, aunque con lentitud, constantemente crece; el tráfico interior se multiplica, el movimiento marítimo, así de cabotaje como de altura, también progresa; aprovechanse las fuerzas vivas que la gravedad deposita en los saltos de agua; la agricultura adelanta con el empleo de los abonos, la extensión de los riegos y la aplicación de más intensas labores; las sanas costumbres del ahorro se extienden de día en día, y se manifiestan en la nueva creación de Cajas de ahorro y en el aumento del número y cuantía de las imposiciones; en suma: aun luchando con el universal encarecimiento de la vida, hallan el capital y el trabajo patrios energías y medios para desenvolver las producciones nacionales

Desenvolvimiento y creación de los Institutos de crédito en España.

Otro signo público, que todo espíritu observador habrá notado, es una confirmación sintética de las ante-

rioras aseveraciones: los Bancos y Sociedades importantes de crédito solamente se fundan y establecen allí donde los negocios abundan y las transacciones comerciales se desarrollan; donde el movimiento industrial y mercantil es intenso; cuando los giros, las operaciones sobre valores y las activas y fecundas relaciones mundiales del intercambio ofrecen segura ocasión y medios copiosos para realizar los legítimos beneficios de sus funciones mediadoras. Y si esas condiciones no existieran, no se hubieran creado en España, en el último decenio, nuevas entidades de crédito, estableciéndose en las más importantes ciudades de la nación Sucursales y Agencias de las nuevas y de las anteriores, todas las cuales vienen atraídas por el creciente aumento de los negocios en nuestra patria.

Si algunos espíritus incrédulos ó pesimistas hallaran exageración, aunque, por patriótica, mereciese disculpa en estas apreciaciones, rectificarán su error con sólo leer, y aun mejor estudiar, las cifras oficiales consignadas en el Apéndice núm. 5 (1).

Habría deseado el Ministro que suscribe sintetizar los diversos elementos en aquel Apéndice consignados, que demuestra, con datos oficiales, algunos de los progresos realizados por la actividad nacional durante los últimos años, para deducir, con cierta aproximación á la verdad, el capital del país y la renta total de la Nación; pero la falta de estadísticas en materia tan importante no permite todavía llegar á este cálculo con probabilidades racionales de acierto. Puede, sin embargo, adelantarse, con toda seguridad, que las evaluaciones hechas por Mullhall en 1884 acerca de la riqueza de

(1) El Apéndice número 5 es un notable estudio titulado *La Actividad económica de España. Cálculo de su desarrollo*, que nosotros publicaremos en otro número, á parte, á causa de su amplitud.

España son erróneas. Atribúyete este autor un capital nacional de 39.825 millones de francos y una renta anual de 4.700 millones. Ya en el año de 1889 se afirmó con fundamento que la renta nacional de España era superior á 5.000 millones (*Estudios sobre Hacienda española*, por J. Navarro Reverter, 1889), y los progresos realizados por la Nación en este último cuarto de siglo permiten asegurar que la cifra de Mullhall, calculada para la España de treinta años atrás y por procedimientos empíricos, es muy inferior á la riqueza actual.

De todos modos, en el Apéndice núm. 5 se ha procurado traducir en números algunos de los signos exteriores del progreso alcanzado por nuestra patria, y es indudable que á no impedirlo acontecimientos que no es fácil prever, seguirán su curso creciente con el impulso ya adquirido.

El cuadro de los progresos realizados en España desde principios del actual siglo, sin ser tan lisonjeros como el que otras naciones ofrecen, es, sin duda alguna satisfactorio. Los números consignados en el Apéndice 5 prueban que las actividades nacionales, se desarrollan constantemente, y á sus vigorosos impulsos resurgen los elementos todos de la riqueza patria.

En pocos años se ha andado largo trecho en el camino del progreso; sólo de este modo hubiera podido pasar España desde un presupuesto de ingresos cercano á 800 millones, con que dió fin el siglo pasado, al actual, superior á 1.100 millones de pesetas, y con las reformas administrativas ya iniciadas, podrá llegar sin dificultad, y en pocos años, á alcanzar 1.300 millones. (Apéndice núm. 10) (2).

Aumento de la exportación por la elevación de los cambios.

Una objeción, cuya importancia es más aparente que real, pero que impresiona y á primera vista parece fundada, sale al paso al llegar á este punto. Si durante doce años el país ha prosperado y se ha enriquecido, sufriendo las oscilaciones continuas y la elevación, en algunos casos considerable, de los cambios no será tan nociva como se supone la depreciación de la moneda. Antes por el contrario, añaden los partidarios de esta teoría, la elevación de los cambios, es una prima que fomenta y protege la exportación, y con ello el aumento de valores oro. Es, pues, una ventaja mantenerla.

Importa mucho examinar este argumento para desaparecer la paradoja que encierra y probar que si la Nación, en efecto, ha desarrollado sus elementos de riqueza y ha prosperado durante esos doce años, no ha sido á causa de la elevación de los cambios, sino á pesar de ella y luchando con las contrariedades que produce. He aquí la explicación de este fenómeno.

Principales grupos de nuestra exportación. Primer efecto de la elevación del cambio

En dos grupos pueden dividirse los principales productos de nuestra exportación, á saber: minerales y

agricolas. El primer efecto de la subida de los cambios debe ser el aumento del volumen de su exportación, beneficiando con ello á las entidades exportadoras. Pero este fenómeno ofrece singulares condiciones. En primer término, el cambio es sólo uno de los factores y no el más importante, del precio de los productos, puesto que en su coste influyen otros muchos de diversa índole, cada uno de los cuales puede favorecer con más eficacia y permanencia que la elevación del cambio, el aumento de la exportación.

Además, la subida apreciable del cambio, suele presentarse repentinamente, la duración de las oscilaciones muy señaladas no es larga, y, por consiguiente, no deja tiempo para preparar, ni un trabajo más intenso en la extracción de los minerales, ni una dilatación del cultivo para aumentar sus producciones, ni una súbita extensión en la producción fabril é industrial. Con esto, la acción y efecto de la diferencia del cambio se limita á procurar mayores beneficios, bien á los acopios de los artículos de exportación, bien á los que de ordinario se exportan.

Efecto secundario de la elevación del cambio

Consecuencias de este hecho son:

Que el precio de los artículos iguales ó similares á los exportados aumenta también dentro del país, y esta subida alcanza poco á poco á todos los productos.

Aumento de los precios. - Su generalidad

Que la depreciación de la moneda obliga á dar mayor cantidad de ésta para obtener el mismo objeto que antes se compraba más barato. Así, alterado bruscamente el equilibrio de relación entre las cosas y los servicios de un país, por el mayor precio que obtiene un cierto número de artículos, buscan los demás su nivel, elevándolo también en proporciones análogas, y por la íntima relación que el instrumento del cambio tiene con todos los objetos en la compraventa, el menor valor de la moneda extiende el aumento de los precios al país entero en todas sus manifestaciones.

Facilidad en el aumento de los precios, y dificultades para su rebaja

Todavía no acaba en esto la incidencia de las bruscas depreciaciones del valor de la moneda. Una larga y constante experiencia demuestra que el aumento de los precios en toda clase de mercancías, y más principalmente en los artículos, sea de primera necesidad, sea de uso general, aunque no indispensable, se verifica gradualmente, con singular rapidez, y luego, disminuídas ó desaparecidas las causas que lo motivaron, las rebajas suelen ser tardías y no siempre llegan al primitivo nivel que originó el aumento, dejando como huella, difícil de borrar, la mayor carestía de la vida.

Aparente ventaja de la elevación de los cambios

El beneficio aparente que para contados artículos de exportación produce la elevación de los cambios, es un fenómeno transitorio, incierto, pasajero, de bruscas elevaciones, de limitados efectos circunstanciales, por

(2) Véase el Apéndice número 10, al final de este capítulo.

su misma oscilación, que dificulta las transacciones, por justificado temor á los riesgos que encierra, pero cuyas consecuencias son perjudiciales para la nación, según está demostrado por la teoría y probado por la experiencia.

Desvanecida la paradoja y rectificado el error, bastante común, de que la elevación del cambio, favoreciendo algunos elementos parciales de la exportación, fomenta los intereses generales del país, queda en pie la aseveración de que los progresos alcanzados por España en el último decenio, de los cuales da idea, aun-

que incompleta, el Apéndice núm. 5, se han realizado á pesar de las alteraciones y elevación de los cambios. Desapareciendo este obstáculo, es racional pensar que las ventajas obtenidas continuarán con mayor intensidad, y con ello la fase económica del problema puede considerarse en gran parte dominada, y, sobre todo, en camino de satisfactoria resolución. Queda por estudiar el aspecto monetario, esto es, la cantidad de valores en oro, así inmigrantes como de emigración, que constituye la segunda parte de este estudio.

Apéndice número 10.

Situación de la Hacienda en 1912: Liquidación de los presupuestos anuales.

AÑOS	Recaudación obtenida. — Pesetas.	Pagos ejecutados. — Pesetas.	Superávit. — Pesetas.	Déficit. — Pesetas.
1900.....	967.042.300	878.519.284	88.523.016	>
1901.....	995.258.474	958.613.173	36.575.301	>
1902.....	1.013.271.007	966.210.024	47.061.043	>
1903.....	1.032.748.920	1.010.270.194	22.478.726	>
1904.....	1.033.214.930	979.005.806	54.209.124	>
1905.....	1.026.582.498	960.453.053	66.129.445	>
1906.....	1.094.445.683	992.863.222	101.582.461	>
1907.....	1.079.830.297	1.009.443.561	70.386.736	>
1908.....	1.072.126.621	1.025.888.290	46.238.331	>
1909.....	1.065.704.407	1.100.935.982	>	35.231.575
1910.....	1.171.073.168	1.128.133.398	42.939.770	>
1911.....	1.177.161.005	1.173.666.848	3.494.157	>

CRONICA

LA CRISIS — DE MAURA A CAVOUR

Prescindamos de la manera de pensar ortodoxa, y juzguemos los últimos acontecimientos políticos apartándonos de las ideas dominantes y con patriotismo.

1.º *La crisis.*— No ha sido ni podía ser una sorpresa, como tampoco su solución.

Pero lo que es altamente extraño, aunque pueda ser muy español, lo que merece las más duras censuras de los hombres libres y patriotas, es el nombramiento del Sr. Navarro Reverter para Ministro de Hacienda.

Cuando este señor presentó su famoso proyecto de Hacienda, sabía perfectamente que iba á verificarse una crisis y que, de continuar el partido liberal, abandonaríala cartera de Hacienda.

Entonces, ¿por qué presentó los proyectos, si sabía que no iba á discutirlos ni á aprobarlos?

¿Por qué?

No hay derecho á jugar así con el país. No se presentan proyectos para lucirse.

Quisiéramos decir algo más, pero una elemental discreción nos lo impide.

2.º *La retirada de Maura.*— Si el Sr. Maura se va de veras, creemos que no pasará nada. Imparcialmente juzgando, creemos que el país mucho gana con la desaparición de la escena política de un hombre, que, si es amado por algunos españoles, es odiado por el pueblo. Con razón ó sin ella, el Sr. Maura es odiado por el pueblo; dejémoslo de filosofías sobre este hecho. Solamente lo consignamos. Si es así, si su vuelta al Poder puede dar lugar á graves trastornos, es mejor que se quede en su casa. Esta es filosofía barata; pero si es así, ¿qué le vamos á hacer?

Dejando á un lado el hecho inaudito de que el señor Maura pretenda la actuación de una política liberal, armónica con la política maurista, pretensión inaudita porque su realización sería la renuncia del liberalismo en manos del maurismo, nos limitaremos á decir que el Sr. Maura realmente demuestra que no puede gobernar á España, porque no comprende que sin los partidos avanzados no es posible gobernar.

Muy bien hacen los gobiernos liberales en querer

atraerse á los anticonstitucionales. Y si para atraérse-los es necesario dar grandes disgustos al Sr. Maura, será una lástima que este señor se disguste, pero no habrá más remedio que hacerlo así.

Hoy no se puede gobernar al pueblo con el autoritarismo de Maura, La Cierva y compañía ¡Bastante hace el pueblo con tragar lo que traga! ¡Pobre pueblo! ¡Y aún quieren gobernarle á la fuerza!

El Sr. Maura y compañía tienen la oxesión de la revolución. ¿Por qué la temen?

La revolución se desarma con una política liberal. Claro está que fusilando al pueblo y quitándole el pan para dárselo á los plutócratas, lo que se hace es incitar al pueblo á la revolución. ¿No es esto claro?

Por eso no fusiló á nadie el nunca bien llorado Sr. Canalejas ¡y ocasiones no le faltaron! ¡Y tampoco favoreció á ninguna Compañía con los millones de los pobres contribuyentes!

Así se evitan las revoluciones; pero gobernando estilo maurista se conspira contra el Rey y contra la Patria.

Y ahora un cuento: en Italia, que no está en la Pa-

tagonia, hace años, no muchos, en 1848, también se hablaba de revolución.

Y había un señor, un tal Cavour, si no recordamos mal, que era un poquito más que Maura, que le dijo al Rey: «Señor, nos amenaza la revolución, pero no se asuste V. M. Si le parece bien á V. M., yo me pongo al frente de la revolución, como primer ministro de V. M., y no pasará nada.»

Bueno, dijo el Rey, que se llamaba Víctor Manuel.

¿Y qué pasó?

Pues aquel Sr. Cavour (un señor que dicen que es inmortal, y debe serlo, porque tiene en cada ciudad de Italia su monumento), aquel señor, que pertenecía al partido conservador, en diez años, ni uno más, se puso en el bolsillo la revolución italiana, y llevó á cabo la Unidad de Italia con la revolución.

¿Qué les parece á ustedes?

¿Cuándo vendrá el día en que un español le diga á su Rey las palabras que Cavour le dijo al suyo y tenga el genio político de gobernar á España, poniéndose al frente de la revolución?

DESCUENTO ESPAÑOL

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL TOTALMENTE PAGADO: 9.000.000 DE PESOS

FONDOS DE RESERVA: 2.011.027,02 PESOS

DOMICILIO SOCIAL

MEXICO: 2.º DE SAN AGUSTIN, NÚM. 54

APARTADO: 1.170.—CABLE: «DESCUENTO»

Consejo de Administración

Presidente: Manuel Rivero Collada

Vocales: Angel Diaz Rubin, Angel Solana, Enrique Zavala y José Rivero Collada

Director gerente interino: M. L. Buega

Contador: Luis Soto Cortés—Cajero: Manuel Castillo

OPERACIONES DEL «DESCUENTO ESPAÑOL»

Esta institución hace toda clase de negocios bancarios, Giros, Cambios, Créditos, Cobros en México y en el Extranjero, Compra y Venta por cuenta ajena de toda clase de valores fiduciarios y especialmente descuento de documentos mercantiles

POR DEPOSITOS EN NUESTRO PODER ABONAMOS

3 por 100 anual sobre saldos diarios por depósitos en cuenta de cheques á la vista
4 por 100 anual por depósito reembolsables á 6 meses
5 por 100 anual por depósito reembolsables á un año ó más

Estos intereses que abonamos sobre cualquier cantidad, se liquidarán el 30 de junio y el 31 de diciembre de cada año.

COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Con motivo de la supresión de todo dividendo en 1905, las acciones de la *Compañía de tabacos de Filipinas*, que en otros tiempos se habían cotizado á 800 francos, fueron objeto de un movimiento de baja de gran amplitud que las hizo bajar á alrededor de 250 francos.

Desde algunos meses, se ha verificado un alza muy sensible de este valor, con motivo de haber decidido la Compañía de pagar nuevamente dividendos aunque en modesta escala.

¿Hasta qué punto está justificado este movimiento de alza?

La cuestión es muy importante, y por esto vamos á estudiar la situación actual de esta Compañía.

* *

Fundada en 1881, la Compañía general de tabacos de Filipinas es una sociedad española, cuyo objeto es muy amplio, porque sus estatutos le permiten dedicarse no solamente al cultivo, á la fabricación y al comercio del tabaco, si no también á todas las explotaciones agrícolas é industriales, y á «todo negocio lícito de cualquier género» (Artículo 4.º). No es posible imaginar un objeto social más extenso.

En efecto, y por lo que es posible averiguar por las memorias, siempre muy breves, del Consejo de Administración, la Compañía tiene por objeto esencial el cultivo, la transformación y la venta del tabaco que vende en Europa y en América bajo las formas más variadas. Posee, además, haciendas donde se cultiva particularmente el arroz, la caña, el abacá, etc., etc., y donde se han hecho ensayos de ganadería. La Compañía explota fábricas de azúcar y destilerías; está interesada en negocios de alumbrado eléctrico y de tranvías, y posee una flota mercante de alguna importancia. En una palabra, la Compañía general de tabacos de Filipinas, es una empresa extraordinariamente compleja, cuya suerte está íntimamente ligada al desarrollo económico de las Islas Filipinas.

El capital de la Compañía es, nominalmente, de 75 millones de pesetas, representados por 150.000 acciones de 500 pesetas, divididas en varias series. La primera serie comprende 40.000 acciones y la segunda 5.000; los títulos de estas dos series, completamente liberados, son los únicos que circulan. El capital efectivo de la Compañía es, pues, de 22 millones y medio de pesetas.

Existen, además, 16.000 partes de fundador que tienen derecho al 20 por 100 de los beneficios netos disponibles después de atendidas las prescripciones esta-

tutarias. Estas partes, además, tienen el derecho de suscribir la mitad de las acciones de las series tercera y siguientes que pudieran ser emitidas en el porvenir, la otra mitad estando reservada á los accionistas de la primera serie.

La Compañía de tabacos de Filipinas ha emitido obligaciones, cuyo capital en circulación era de pesetas 11.505.000 al cerrarse el ejercicio de 1911.

Por consiguiente, el capital nominal invertido por la Compañía al final del ejercicio de 1911, era de 34 millones de pesetas.

Anotemos, para terminar esta exposición de la constitución financiera de la Compañía, que el reparto de los beneficios se hace del modo siguiente: primeramente se aparta la suma necesaria para pagar un dividendo de 7 por 100 al capital-acciones; del resto se destina: 10 por 100 al fondo de reserva; 8 por 100 al Consejo de Administración y á la Comisión de delegados (administradores residentes en Filipinas); 12 por 100 al personal; 20 por 100 á las partes de fundador, y 50 por 100 á los accionistas.

* *

Durante todo el tiempo que duró el dominio de España en Filipinas, la Compañía de Tabacos fué una empresa próspera, con beneficios importantes y muy remuneradores de su capital; su dividendo, que había sido elevado gradualmente hasta 45 pesetas por acción, pudo ser mantenido á este tipo hasta 1902. Pero desde entonces, la Compañía no ha sido muy feliz y se ha visto obligada, primero á disminuir sus repartos y después á suprimirlos completamente.

La insurrección que empezó en Filipinas el año 1895, fué el punto de partida de los contratiempos de esta Compañía, pues dificultó sus operaciones en las Islas y produjo varias veces pérdidas materiales importantes. Después, el ciclón de 1905, una grave epidemia de cólera, la epizootia que destruyó el ganado y otras desdichas, contribuyeron á aumentar las pérdidas. La baja del cambio español y las grandes fluctuaciones del peso mexicano fueron causa de otras dificultades, agravadas también por la crisis americana, que restringió considerablemente los mercados de la Compañía en los Estados Unidos, y produjo, además, una fuerte baja del precio del *aba á*, que es uno de los principales productos de las haciendas de la Compañía. En fin, parece que las relaciones entre ésta y las autoridades americanas de las Islas, no han sido siempre perfectamente armónicas.

Todas estas circunstancias, en conjunto, produjeron

una gran disminución de los negocios sociales y una reducción paralela de los beneficios de la empresa. De lo cual se puede tener una idea observando el cuadro siguiente, que contiene el resumen de las cuentas de ganancias y pérdidas en los últimos doce años:

AÑOS	Beneficios brutos.	CARGAS			Beneficios netos.
		Salvado de las obligaciones	Gastos	TOTAL	
(En miles de pesetas.)					
1900.....	3.932	>	1.390	1.390	2.542
1901.....	3.772	>	1.229	1.229	2.543
1902.....	4.112	>	1.562	1.562	2.550
1903.....	3.109	>	1.517	1.517	1.652
1904.....	1.220	>	840	840	380
1905.....	874	>	801	801	73
1906.....	1.989	823	820	1.643	346
1907.....	1.914	789	753	1.542	372
1908.....	1.849	717	779	1.496	353
1909.....	1.704	658	698	1.356	348
1910.....	1.894	602	642	1.244	650
1911.....	2.033	537	650	1.187	846

Los beneficios brutos, como se ve, bajaron mucho en 1904 y 1905, para subir sensiblemente en 1906; desde entonces han quedado casi estacionarios. Se puede notar, sin embargo, una mejora apreciable de 1909 á 1911, habiéndose atenuado algo las dificultades; la cuestión del cambio, sobre todo, ha influido menos pesadamente sobre los resultados de la explotación, gracias á las provisiones hechas en los años anteriores.

El año de 1911 ha sido favorecido por muy abundantes cosechas de tabaco, lo cual ha permitido aumentar las ventas; este aumento ha tenido por efecto de compensar la disminución de los beneficios realizados en los tabacos manufacturados. Por otro lado, el resultado de las exportaciones de azúcar á los Estados Unidos ha sido superior al del año precedente. Y al mismo tiempo, el precio del abacá ha consentido á la Compañía liquidar con beneficio los stocks de este producto, que se había visto obligada á acumular.

Las haciendas se desarrollan regularmente; la explotación de la de Tariac, sobre todo, se lleva con gran actividad, particularmente respecto al cultivo del arroz; y se va dando impulso á la ganadería, con esperanza de buenos resultados; el año pasado la Compañía ha puesto en cultivo 1.200 hectáreas y se propone elevar esta cifra á 1.800 hectáreas en este año; si los rendimientos de Tariac han sido flojos hasta ahora, este resultado es debido á la insuficiencia de la irrigación, no habiéndose aún terminado la construcción de la nueva diga; la Compañía calcula que estos rendimientos doblarán cuando el sistema de irrigación esté terminado, y cuando los terrenos lleven dos ó tres años de cultivo.

En cambio, la hacienda de San José ha dado resultados menos satisfactorios á causa de la sequía que ha perjudicado, sobre todo, al desarrollo de la caña de azúcar; sin embargo, el porvenir de esta hacienda pa-

rece asegurado, debido á la creación de un centro azucarero importante establecido en la región por una Sociedad americana; la Compañía ha firmado con esta última un contrato, en cuya virtud la provee de caña de azúcar, recibiendo en cambio el 60 por 100 del azúcar producido.

La Compañía, como hemos visto, es también empresaria de transportes marítimos.

En 1910 ha renovado su contrato postal, pero en condiciones menos ventajosas que anteriormente; para mejorar los productos de este negocio, la Compañía se va dedicando al servicio público de transportes.

Si los beneficios brutos no han aumentado notablemente en estos últimos años, los beneficios netos, en cambio, han progresado de manera muy satisfactoria desde 1909. Este resultado es debido á la reducción de los gastos generales y, particularmente, á la reducción de las cargas de las obligaciones. Como veremos más adelante, la Compañía va haciendo esfuerzos, desde bastantes años, para aligerar gradualmente su pasivo.

.

Gracias al aumento de los beneficios netos, el Consejo de administración, que había creído prudente suspender todo reparto de 1905 á 1910, ha juzgado oportuno volver á repartir dividendos; un dividendo de 3 por 100, ó sea 15 pesetas por acción, es el reparto decidido por el año 1911. Véase cual ha sido el reparto de beneficios desde 1900:

AÑOS	Beneficios netos	Cantidades distribuidas	Dividendos	
			por acción	por parte de fundador
(En miles de pesetas)			—	—
			Pesetas	Pesetas
1900.....	2.542	2.385	45	11.25
1901.....	2.543	2.385	45	11.2
1902.....	2.550	2.385	45	11.25
1903.....	1.652	1.575	35	>
1904.....	380	1.125	25	>
1905.....	73	>	>	>
1906.....	346	>	>	>
1907.....	372	>	>	>
1908.....	353	>	>	>
1909.....	348	>	>	>
1910.....	650	>	>	>
1911.....	846	675	15	>
Totales ...	12.655	10.530		

Como se vé, la Compañía distribuía en otros tiempos casi la totalidad de sus beneficios; en 1904, el dividendo de 5 por 100 á las acciones absorbió una cantidad triple de los beneficios efectivamente realizados. Y ante la disminución de estos últimos, fué necesario suspender todo reparto. Es fácil calcular que la distribución de un dividendo de 15 pesetas absorberá solamente el 79 por 100 de los beneficios de 1911; parece, pues, que

la política de la Compañía ha tomado un camino más prudente que antes.

Es muy interesante investigar cuales son las modificaciones sobrevenidas en la situación financiera de la Compañía desde la suspensión de los repartos de dividendos. Con este objeto vamos á reproducir los balances en 31 de Diciembre de 1905 y 31 de Diciembre de 1911, pudiéndose hacer así una comparación:

Situación en 31 de Diciembre

	1905	1911
	Pesetas.	Pesetas.
ACTIVO		
Inmovilizaciones diversas....	25 739.552	27.297.580
Cartera—Títulos.....	1.205.761	1.279.858
Stocks y provisiones.....	17 670 862	16.001.213
Caja.....	1 857 145	849 785
Cuentas corrientes en Filipinas.....	6.761.781	4.319 522
Cuentas deudoras	7.577 105	3 655 292
Contratos de tabaco en Europa.....	7.778.896	4.537 765
Totales.....	68.594 102	57 941 035
PASIVO		
Capital emitido.....	22.500.000	22 500.000
Deuda—Obligaciones.....	19 525.000	11 505.000
Cuentas de reserva y de amortizaciones.....	18.000	3 178.972
Cuentas acreedoras y cupones á pagar.....	26 549 431	20.031 714
Ganancias y pérdidas.....	1.071	725 349
Totales.....	68.594.102	57.941 035

Es fácil calcular que, de 1905 á 1911, el excedente del activo no inmovilizado sobre el pasivo (distinto de las obligaciones) respecto á terceros, ha bajado de 15.099.000 pesetas á 9.332.000 pesetas, ó sea una disminución de 5.767.000 pesetas. Pero se debe observar que, durante el mismo tiempo, la Compañía ha reembolsado 8.020.000 pesetas de obligaciones. La diferencia entre estas dos cifras, ó sea 2.253.000 pesetas, es inferior sólo en algunos cientos de miles de pesetas al importe de los beneficios realizados durante el período de seis años que separa los dos balances anteriores. De lo cual se debe venir á la conclusión que, durante este período, la Compañía ha amortizado casi integralmente sus nuevos gastos de establecimiento, ó, lo que es igual, que los beneficios netos anunciados representan beneficios *distribuíbles*.

En resumen la Compañía de Tabacos de Filipinas es una empresa compleja que, después de haber atravesado un período de muy serias dificultades, parece haber entrado ya en una fase más próspera de su existencia. Pero es necesario que desaparezcan todas las dificultades, que han sido obstáculo al desarrollo de la empresa. Es probable que el ejercicio de 1911 haya sido afectado por ciertos sucesos recientes y, sobre-

todo, por el último ciclón que ha producido la pérdida del vapor *Tayabas* —asegurado en parte, por suerte—, y cuyas consecuencias no se han podido determinar aún exactamente; la larga huelga de los obreros de las fábricas de tabacos de Manila ha debido ser también causa de pérdidas. Pero es seguro que la Compañía aprovechará, necesariamente, el desarrollo económico, muy real, de las Islas Filipinas. Por otra parte, es verosímil suponer que el Consejo de Administración no hubiera decidido repartir un dividendo de 15 pesetas, si no hubiese tenido casi la seguridad de poder mantener, y quizás aún, de poder aumentar este dividendo en los próximos años.

Bajo este punto de vista, es interesante notar que ciertas calidades de tabaco han tenido, recientemente, un alza relativamente importante, lo cual favorece á los grandes stocks de tabaco que ha acumulado la Compañía, y que han sido evaluados, probablemente, al precio de coste; resultando por este concepto que la Compañía posee una reserva latente y, quizás, muy apreciable de beneficios futuros.

Por estas diferentes razones—y haciendo necesariamente las reservas á que nos obliga la insuficiencia de documentos procedentes de la Compañía—parece que ahora se puede mirar al porvenir de esta Sociedad bajo un aspecto más favorable.

Acciones de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, cotizadas en la Bolsa de París: Cambio del 7 de de enero: 350 francos.

EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Banco Español de Crédito

Se habla de la fusión de este establecimiento con el Banco de Cartagena.

La nueva entidad tomaría otro nombre y estaría bajo la alta dirección del Sr. García Prieto, Marqués de Alhucemas, ex Ministro de Estado, que sería Presidente del Banco.

El fallecimiento de D. Manuel González Longoria, Presidente del Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, y la dimisión del señor Payá, Director del Banco de Cartagena, facilitan estas modificaciones

Como es sabido, el Banco de Cartagena, cuyo capital (desembolsado) es de 10 millones de pesetas, es una creación del Conde de Romanones. Las acciones del Banco de Cartagena se cotizan, alrededor de 550 pesetas, en las bolsas de Madrid y de Bilbao.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CASA DE LA PLATA

Avenida Independencia, número 726

CASA DE BUENOS AIRES

Calles: San Martín, núms. 133/39, Bartolomé Mitre, núm. 455

52 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires.

Capital autorizado \$ m/l.....		125.000.000.—
Capital emitido.....	50.000.000.—	
Idem id. de la Sección Crédito Hipotecario.....	25.000.000.—	75.000.000.—
Capital realizado.....	48.956.300.—	
Idem id. de la Sección Crédito Hipotecario.....	5.000.000.—	53.956.300.—
Fondo de Reserva.....	2.686.052.—	
Idem id de la Sección Crédito Hipotecario.....	17.815.—	2.703.867.—

TASA DE INTERES ANUAL

ABONA.....	Depósitos en cuenta corriente, oro y papel.....	1	%
	En Caja de Ahorros hasta \$ 10.000 después de 60 días.....	4	%
	Con libreta á 90 días, renovables, hasta \$ 20.000.....	4	%
	Depósitos á plazo fijo de 30 días.....	2	%
	> > > de 60 >.....	3	%
> > > de 90 >.....	3 1/2	%	
	Mayor plazo, convencional.....		
COBRA.....	Por adelantos en cuenta corriente.....	8	%

Buenos Aires 30 Junio 1912.

Virginio Maffei, Gerente.

Compañía Madrileña de Urbanización

(La Ciudad Lineal)

Para que nuestros lectores puedan conocer los grandes progresos realizados en 1912 por la *Compañía Madrileña de Urbanización*, generalmente conocida bajo el nombre de *La Ciudad Lineal*, reproducimos á continuación el siguiente artículo publicado en el último número de la revista de esta Compañía (*La Ciudad Lineal*, 30 diciembre 1912.)

El año 1912

Ha sido el más laborioso y también el más feliz y próspero de la Compañía.

El favor del público y la confianza creciente en la gestión acertada y correcta del Consejo de Administración y de la Dirección se han significado con un aumento en la suscripción de nuestros valores de 835.527,19 pesetas.

Terrenos adquiridos en 1912: 654.237 metros cuadrados.

Construcciones: Contratos de obras nuevas firmados durante el año por valor de 1.136.627,65 pesetas.

Vías férreas. Concesión y adquisición del material para el ramal del tranvía eléctrico al Asilo de la Paloma. Electrificación de la línea de Canillejas. Vía doble desde Cuatro Caminos á la entrada de Tetuán. Terminación de las estaciones de Fuencarral y de Colmenar Viejo y de todas las obras de la vía del ferrocarril. Adquisición de un solar cerca de Cuatro Caminos para mercancías de Colmenar. Consolidación de la línea de Vallecas. Aumento de locomotoras, vagones y coches eléctricos para todas las líneas. Considerables trabajos de explanación en las líneas en construcción.

Aguas: La obra magna del año, elevación de aguas subálveas del Jarama, realizada en unas tres cuartas partes. En la Ciudad Lineal se ha instalado un nuevo depósito de 1.000 metros cúbicos, y se han hecho 9.912 metros de nuevas canalizaciones y considerable número de obras de menor importancia.

Se han devuelto á la casa de Urquijo y Compañía 50.000 pesetas.

Electricidad: Se ha perfeccionado nuestra red de la Ciudad Lineal, Chamartín, Canillas, Canillejas, Vicálvaro, Barajas, Madrid, Tetuán, Villaverde, Carabanchales, Fuenlabrada, Hortaleza y Cuarenta Fanegas.

En los negocios auxiliares, parque de diversiones, imprenta, tejares, viveros y almacenes, se ha trabajado mucho con fundadas esperanzas de buenos resultados en los años sucesivos.

Como en los dieciocho años anteriores, no hemos temido ni una letra protestada, ni trabacuentas con los

8.000 clientes de la Compañía ni fracaso alguno en los muchos y diversos asuntos del vasto plan de la Compañía.

Caja de ahorros: A sus respectivos vencimientos se han pagado en metálico y se han recogido por valor de 1.806.846 pesetas.

Pagarés: Se han recogido por valor de pesetas 78.000.

Obligaciones: Se han amortizado á la par 180 por valor de 90.000 pesetas.

Por cuenta de los suscriptores se han vendido en las oficinas de la Compañía 1.259 obligaciones.

Los suscriptores de las primeras obligaciones, han cobrado ya sin demoras ni dificultades 57 cupones trimestrales, los de Madrid en su domicilio y los de provincias, América y Filipinas, en la forma que cada cual ha indicado.

En los asuntos judiciales hemos tenido varios éxitos correspondientes á la razón que en todos ellos nos asistía.

A nosotros nos ha amparado la Justicia y es justo que manifestemos públicamente nuestra gratitud y el testimonio de nuestra respetuosa consideración á jueces y magistrados.

Nosotros, partidarios de la libertad de imprenta y de la justicia rápida, que dividimos á la prensa no en buena y en mala por sus ideas sino en decente y indecente, por sus procedimientos, nos vimos acometidos furiosamente por una parte de la prensa indecente, aquella en que el chantaje y el escándalo al servicio de oligarcas, de caciques y de toda suerte de malas pasiones pretende imponer su lista civil á los productores de la riqueza nacional que no se atreven á ejercitar sus derechos, á pedir amparo á la justicia ó á tomársela por su mano cuando lo requiere la lentitud en la administración de la Justicia, lentitud más imputable á los poderes legislativo y ejecutivo que al poder judicial.

Los elementos directivos han defendido bravamente su honor y los intereses confiados á su gestión.

Hemos vencido á la banda de enemigos que nos salió al paso y esperamos consolidar nuestra victoria en el año próximo dando fin á esta clase de obstáculos.

El resumen del año nos lo ha hecho una carta de uno de los clientes de la Compañía, persona buenisima y muy conocedora de los negocios en España cuyo nombre omitimos por no disgustarle.

Dice así:

Sr. D. Arturo Soria y Mata.

Mi querido amigo: Doy á usted mil gracias por los pases que me remite para el año 1913, durante el cual deseo á todos ustedes y á su simpática Compañía, todo género de prosperidades. Los tiempos que atrevesamos son de prueba para toda clase de empresas, pero ustedes ponen tan buena voluntad en vencer, los obstáculos que les salen al paso, que la Providencia les protege y les concede triunfos hermosísimos. No es de los menores haber escogido á Bolarque, que aún no ha cortado su servicio; por ello le felicito muy de corazón.

Descando á usted y á su amable familia felices Pascuas, se repete suyo afectísimo buen amigo, q. b. s. m., ...

.*.

Una vez más nos declaramos entusiastas admiradores del Sr. Soria, fundador de la *Ciudad Lineal*, y de sus cooperadores en la brillante administración de la *Compañía Madrileña de Urbanización*, cuyo porvenir está, por todos conceptos, asegurado.

La marcha de la Compañía, en 1912, demuestra que este negocio, de gran magnitud, se desarrolla bien y en progreso continuo. El Sr. Soria, su fundador y director, es uno de los grandes talentos financieros de España.

Su obra, su gran obra de *La Ciudad Lineal* lo demuestra.

Aprovechamos esta ocasión para manifestar, una vez más, nuestra opinión de que los valores de esta Compañía ofrecen la mayor seguridad.

¿QUÉ HACER DEL DINERO?

Correspondencia con los suscriptores

A. P., T. G., Toledo; M. A., S. A. M., Cáceres; G. P., A. C., B. G., Madrid.—Contestamos á su consulta sobre el Banco Español del Río de la Plata.

Las acciones de este Banco se cotizan en París á 449 francos y dan un dividendo de 12 pesos, ó sea 26,40 francos, produciendo así un interés alrededor de 5,75 por 100, renta bastante importante. En general, se cree que este dividendo será mantenido, y se puede esperar que, con el tiempo, vaya aumentando.

La sociedad se ha desarrollado, durante estos últimos años, con grandísima rapidez. Se dedica especialmente á las operaciones de descuento; su cartera que era 101.809.000 francos en 30 de junio de 1908, alcanzaba 436.607.000 francos en 30 de junio de 1912, habiendo así cuadruplicado en el intervalo; las cuentas corrientes deudoras, que engloban los otros negocios del establecimiento, han pasado, durante el mismo período, de 5.653.000 francos á 171.945.000 francos.

El Banco Español del Río de la Plata va extendiendo sin cesar su campo de acción, aumentando el número de sus sucursales y agencias en la República Argentina, Brasil, Uruguay; y posee también sucursales en las grandes plazas europeas: de Londres, París, Hamburgo, Barcelona, Madrid, Génova, etc.

Los depósitos y cuentas corrientes de la clientela han aumentado, de 1903 á 1912, de 177 090.000 francos á 523.390.000 francos. El capital ha aumentado simultáneamente; el total desembolsado por los accionistas, que era de 13.200.000 francos en 1903, con 4.134.000 francos de reservas, se elevaba en 1912 á 196.982.000 francos, con unas reservas totales de 85.401.000 francos procedentes, en gran parte, de la prima de emisión de las acciones nuevas.

Aunque los beneficios hayan aumentado notablemente, el dividendo no ha variado, debido al aumento rápido del número de acciones:

1.º julio-30 junio	Productos brutos	Beneficios netos	Cantidades distribuidas	Divid. (pesos)
	(en miles de pesos)			
1903-04.	3 425	862	722	10
1904-05.	3.940	1 370	1.198	10
1905-06.	5.003	1 860	1.636	10
1906-07.	6.604	3 171	2.757	12
1907-08.	8 340	4.491	3 812	12
1908-09.	10 161	6.147	5.301	12
1909-10.	13.069	7.131	6.196	12
1910-11.	16.233	9.301	8.550	12
1911-12.	20.093	12 554	11.715	12

La Sociedad ha hecho grandes esfuerzos, estos últimos años, para desarrollar sus negocios, y como éstos no han tenido aún el tiempo de dar todos sus frutos, se puede descontar que el dividendo aumentará más pronto ó más tarde.

Capital: 220 millones de francos en un millón de acciones de 220 francos (100 pesos) cada una, de las cuales un cierto número no han sido aún completamente liberadas. Estos títulos se cotizan al contado y á plazo en las bolsas de Buenos Aires (en pesos), París (en francos) y las de España (en pesetas).

La Junta general de accionistas se verifica en agosto.

El dividendo se paga en dos veces: el dividendo á cuenta en enero, y el dividendo complementario en la época que determine la junta.

* *

Las acciones del *Banco Español del Río de la Plata* son excelentes valores, por todos conceptos. Pero aunque sean tan buenas y renten tanto no se debe invertir en ellas todo el capital que se posee, pues es siempre una grandísima imprudencia colocar todo el dinero que se tiene en un sólo valor.

M. de C., L. C., A. G. P., Zaragoza. — Las acciones de la *Ibero Platense* se cotizan en la Bolsa de Buenos Aires; son de 100 pesos nominales y se cotizan alrededor de 140 pesos.

El capital de la *Ibero-Platense* se eleva actualmente á 13 millones de francos, sin contar las reservas, que pasan de un millón de francos.

Este capital está colocado en primeras hipotecas sobre inmuebles y propiedades situados, en su mayor parte, en Buenos Aires mismo.

Estas hipotecas sirven de garantía, con otras muchas garantías, á las 20.000 obligaciones de 500 francos 5 por 100 oro, que han sido emitidas recientemente.

Estas obligaciones valen 469 francos 50, produciendo un interés de 5,32 por 100 neto, pues los impuestos están á cargo de la sociedad.

Los balances se publican regularmente cada tres meses; el último balance, publicado en 30 septiembre 1911, demuestra que la *Ibero-Platense* se halla en situación próspera.

* *

M. L., P. C., J. R., Madrid.—B. P., A. F., Zaragoza. — La *Compañía Madrileña de Urbanización* publica una revista llamada *La Ciudad Lineal*, donde da cuenta exacta y detalladísima de todos sus gastos y entradas. Las obligaciones de esta Compañía son valores muy recomendables, y de toda seguridad.

De la marcha de la *Compañía Madrileña de Urbanización* en 1912, puede usted formarse una idea, leyendo el resumen del movimiento de la Compañía, que ésta misma ha publicado y que nosotros reproducimos, en este mismo número en la sección de *El Mundo de los Negocios*.

GUIA DEL CAPITALISTA

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1912, ha acordado repartir un dividendo activo de seis pesetas por acción, que con el distribuido á cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 6 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de ese dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña, y en los siguientes establecimientos:

En Gijón: Banco de Gijón.

En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión minera y Casa de banca de D. Andrés de Isasi.

En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.
 En Burgos: Banco de Burgos.
 En Oviedo: Banco Herrero.
 Madrid, 20 de Diciembre de 1912.
 El secretario general: *Ramón A. Valdés.*

Banco Español de Crédito

La suscripción pública de 20.000 obligaciones 4 por 100 «Huesca á Francia por Canfranc», que se ofrecieron al mercado el día 27 de diciembre, se ha cubierto una vez y se aplicará á cada suscriptor el total importe de sus pedidos, que se liquidarán desde el día 4 de enero próximo en los establecimientos en donde se ha abierto la suscripción, entregándose á los interesados los títulos adjudicados.

Banco Nacional de México

Dividendo Activo

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo sobre las utilidades del ejercicio de 1912, equivalente al 6 por 100 del capital social.

Ese dividendo de seis pesos por acción será pagadero desde el día 2 de enero próximo en las oficinas del Banco Hispano Americano, en Madrid, ó en los Bancos de Bilbao y Vizcaya, en Bilbao, contra entrega del cupón núm. 57, á razón del equivalente en pesetas de francos 15,39 (quince francos treinta y nueve céntimos), al cambio del día sobre París.

Tanto este cupón como los anteriores que no sean presentados al cobro antes del día 18 del próximo mes de enero, sólo podrán hacerse efectivos en México ó en París.

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.

Por el Banco Nacional de México, El Secretario general del Banco Hispano Americano: *Ramón A. Valdés.*

Banco Central Mexicano

Facultados por este Banco, y á partir del 2 del próximo enero, pagaremos 4 pesos contra cupón núm. 26, de sus acciones, á cuenta de los beneficios del ejercicio de 1912.

Dicho dividendo se satisfará desde el citado día 2 de enero á razón de FRANCOS 2,565 (dos fran-

cos quinientas sesenta y cinco milésimas) por peso, ó sean francos 10,26 (diez francos veintiséis céntimos) por acción, á deducir impuestos y al cambio del día anterior al en que se efectúe el pago.

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.

Banco de Castilla.

El Secretario general: *F. Garijo.*

Banco Mercantil de Veracruz

AVISO

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cuenta de las utilidades correspondientes al actual ejercicio de mil novecientos doce, y desde el día diez de enero de mil novecientos trece, se pagará á los señores accionistas un dividendo de cinco pesos (pesos 5,00) por acción contra el cupón núm. 29 de los nuevos títulos emitidos en el año de mil novecientos diez.

El pago se hará:

En Veracruz, Xalapa, Orizaba, Córdoba, San Andrés, Tuxtla, Tuxpan y Puerto México, por las respectivas oficinas del Banco.

En México, por el Banco Central Mexicano.

En España, y á razón de doce francos ochenta y cinco céntimos (francos 12,85) al cambio del día en Madrid sobre París, por el Banco Hispano Americano, de Madrid, ó por sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña, manteniéndose dicha equivalencia hasta el día 31 del expresado mes de enero.

Veracruz, diciembre 12 de 1912.

El Director: *José M. Pardo.*

Vida financiera

desa á sus suscriptores y lectores

las mayores felicidades en el nuevo año de 1913.

Banco Oriental de México (S. A.)

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir á los señores accionistas, por cuenta del dividendo activo del ejercicio de 1912, la cantidad de cinco pesos por acción contra el cupón número 24.

Los accionistas residentes en España podrán hacer efectivo este dividendo (al cambio fijo de pesetas 2,74 por peso desde esta fecha, en el BANCO HISPANO AMERICANO en Madrid, en sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña, y en los Bancos de Bilbao, Vizcaya y Crédito de la Unión Minera, en Bilbao.

Madrid, 3 de Enero de 1913.

Por el Banco Oriental de México, El Secretario general del Banco Hispano Americano: Ramón A. Valdés.

Banco del Estado de México

Se avisa á los señores accionistas que el Consejo de Administración ha decidido se pague un dividendo á cuenta, de: **3 pesos mexicanos**, sobre los beneficios del ejercicio de 1912.

Este dividendo se paga desde el 2 de enero de 1913, contra entrega del cupón núm. 26.

En México:

En el domicilio social, en Toluca, y en la sucursal de Morelia.

En México: por el Banco Central Mexicano, y por la United States Banking Co.

En París:

Por el Banco de la Union Parisienne, 7, Rue Chauchat y 14, Rue Le Peletier, á razón de 7 francos 69 $\frac{1}{2}$, (tres pesos mexicanos).

Banco de Guanajuato

Se avisa á los señores accionistas que el Consejo de Administración ha decidido se pague un dividendo á cuenta de **4 pesos mexicanos** sobre los beneficios del ejercicio de 1912.

Este dividendo se paga desde el 2 de enero de 1913 contra entrega del cupón núm. 19.

En México:

En el domicilio social, en Guanajuato;

En México: por el Banco Central Mexicano.

En París:

Por el Banco de La Union Parisienne, 7, Rue Chauchat y 14, Rue Le Peletier, á razón de 10 francos 26 (4 pesos mexicanos).

Crédit Foncier Mexicain

Se avisa á los señores accionistas que un dividendo á cuenta de 5 pesos por acción sobre los beneficios del ejercicio de 1912, será pagado desde el 15 de enero.

Este dividendo á cuenta se pagará al cambio de 256 $\frac{1}{2}$, ó sea á razón de 12 francos 825 netos de impuestos, contra entrega del cupón núm. 19 de los títulos unitarios.

En París:

Por la Société Marseillaise de Crédit Industriel et de Dépôts, 4, Rue Auber.

Compañía Industrial de Atlixco México

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su sesión del 9 diciembre último, ha decidido repartir un dividendo á cuenta, sobre los beneficios del ejercicio de 1912, de **3 pesos mexicanos por acción**, que se paga desde el 8 de enero, contra entrega del cupón núm 10;

En México:

En el domicilio social de la Compañía (Avenida Isabel la Católica, 79).

En París:

Por la Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie, 9, Rue Boudreau;

Por el Crédit Foncier d'Algerie et de Tunisie, 43, Rue Cambon;

Por la Banque I. R. P. des Pays Autrichiens, 12, Rue du 4 Septembre.

Sociedad Nacional de Crédito

Madrid: Barquillo, 1.

PAGO DE INTERESES

A partir del día 1.º de enero próximo se pagan á los poseedores de RESGUARDOS los intereses correspondientes al cuarto trimestre de 1912.

El Secretario: Manuel Samaniego.

Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico

El día 31 del corriente quedará abierto el pago del cupón núm. 9 de las cédulas hipotecarias de este Banco, séptima emisión, en las oficinas centrales del Banco Hispano Americano, y en las de sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña, á razón de pesos 3,50 U. S. al cambio del día sobre New York.

Diciembre, 30 de 1912.

Unión de Empresarios de Pompas Fúnebres

SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto que continúen pagándose interinamente durante el año 1913 tres pesetas por acción preferente y seis por acción ordinaria, como dividendo mensual provisional á cuenta e beneficios, hasta que la Junta general de accionistas decida en definitiva lo que estime oportuno respecto al particular. Los señores accionistas que no tengan depositados sus títulos en la Caja social, se servirán entregar en Secretaría (Carmen, 27, primero, de cinco y media á siete) el cupón número 3 de sus acciones antes del día 15 de los corrientes, y en los días del 20 al 30 podrán recoger los resguardos para el cobro de dividendos mensuales; en los días y horas indicados se entregarán los citados resguardos á los señores accionistas que tienen depositados sus títulos en la Caja social.

Madrid 3 de enero de 1913.

El Secretario del Consejo de Administración: **L. Nueda.**

VIDA FINANCIERA

Atocha, 67.—MADRID

Unión Alcohólica Española

En Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que el sorteo para la amortización de las 150 Obligaciones de la misma que corresponden al próximo año, se verifique el día 18 de enero del propio año, á las doce de la mañana, en el domicilio social, calle del Prado, número 20.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados que quieran asistir al acto.

Madrid, 28 de diciembre de 1912.

El Secretario del Consejo: **Vicente Cantos Fiquerola.**

Banco de España

Emisión de Obligaciones del Tesoro 3 y medio por 100

Acordadas por real orden fecha 3 del corriente las condiciones para la negociación por el Banco de España de setenta y cinco millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, de los trescientos millones cuya emisión autoriza el real decreto de 30 de diciembre próximo pasado, se abrirá por el Banco negociación de los indicados valores el día 11 del corriente por la expresada suma de setenta y cinco millones de pesetas encargándose el establecimiento del pago del capital y de sus intereses á los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción á las reglas siguientes:

Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Estas, que tendrán el carácter de efectos cotizables en Bolsa, serán al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés á razón de tres y medio por ciento anual, pagadero por trimestres vencidos en 1 de Abril, y 1 de Julio de 1913, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

El tipo de emisión será á la par, y se descontarán los intereses correspondientes á los días transcurridos desde la fecha de la emisión.

El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán suscripciones hasta completar los setenta y cinco millones de pesetas, entregando el Establecimiento los correspondientes resguardos provisionales, canjeables en su día por las Obligaciones.

En pago de suscripciones se admitirán por su valor nominal las Obligaciones del Tesoro en circulación, emitidas en 15 de agosto de 1912, procedentes de las

creadas por la ley de 29 de julio de 1910, entregando los suscriptores, al mismo tiempo que las Obligaciones, el cupón de 15 de febrero de 1913 bajo factura aparte, el cual se pagará, con independencia de la suscripción, por la mitad de su valor, ó sea á razón de pesetas 1.875 cada cupón de la serie A, y pesetas 18,75 cada uno de la serie B.

Los pedidos de suscripción podrán hacerse, ya por mediación de Agente de Cambio y Bolsa, ó directamente por los interesados.

La negociación se verificará en Madrid, en las Cajas del Banco de España, y tendrá lugar, según queda expresado, desde el día 11 del actual, á las horas de oficina.

Respecto de las personas que tienen Obligaciones en depósito ó en garantía de operaciones, tanto en las Cajas de este Banco en Madrid como en las de las Sucursales, se entenderá que aceptan el canje por las nuevas Obligaciones si antes, ó dentro del día 10 del corriente, no avisan por escrito nada en contrario; y en este caso no tienen necesidad de gestión alguna de su parte, pues el Banco se encarga de practicar las necesarias operaciones para hacer la sustitución.

Madrid 7 de enero de 1913.—El Secretario general, *Gabriel Miranda*.

Juntas de Sociedades

13 de enero.—Banco Hispano Colonial, junta general ordinaria, en su domicilio social, rambla de los Estudios, 1, Barcelona.

BANCO DEL COMERCIO

BILBAO

CAPITAL

5.000.000 DE PESETAS

Cuentas corrientes con garantía
de valores y firmas

Préstamos sobre valores, imposiciones
depósitos

Caja de Ahorros

Negocia letras y expide cheques
sobre plazas

del Reino y del extranjero

Cartas de crédito y compra y venta
de valores

de toda clase y de moneda extranjera

Bolsa de Madrid

VALORES	28 diciembre	9 enero
Interior 4 %.....	84,57	83,90
Amortizable 4 %.....	94,50	93,70
— 5 %.....	101,10	101,10
Banco de España.....	455 50	450
— Español Rio de la Plata.....	471,75	483
— Central Mexicano.....	>	>
Compañía A. de Tabacos.....	>	>
Nortes.....	>	503
Alicantes.....	>	>
S. General Azucarera (prefs.).....	>	41,25
— — (ordns.).....	13	>
— — (oblig.).....	>	>
Duro Felguera.....	>	>
Unión de Empresarios de Pom- pas Fúnebres ordinarias.....	>	105
— — preferentes.....	107,40	85
Cambios sobre París.....	21,01	106,65
— — Londres.....	>	26,90

Bolsa de Barcelona

Alicantes.....	92	94
Andaluces.....	>	>
Nortes.....	98,10	101,40

Banco de Bilbao

BILBAO

Fundado el año 1857

Capital: 30.000.000 de pesetas

AGENCIA EN PARÍS

FUNDADA EL AÑO 1902

27, Rue Vivienne (Place de la Bourse)

Dirección telegráfica y telefónica: BANCOBAO

Tanto la Central como su Agencia de París
se dedican á las siguientes operaciones
Compra y venta de todas clases de valores españoles
y extranjeros

Cartas de crédito sobre todos los países
Cobro de toda clase de cupones y amortizaciones
Compra y venta de billetes y monedas extranjeras
Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos
de letras sobre cualquier plaza de España
y extranjero

Abre cuentas corrientes en pesetas y moneda
extranjera

Custodia de valores y todas las demás operaciones
propias de esta clase de establecimientos
El Banco y su Agencia no cobran derechos
de custodia por los depósitos de valores
en sus Cajas

Bolsa de París

VALORES	27 diciembre	7 enero
Renta Francesa 3 %	89,22	89,30
Consolidada 10 Inglés 4 1/2 %	>	>
Argentino 4 1/8 % 1911	97,95	97
Exterior Español 4 %	90,90	91,30
Italiano 3 1/2 %	98,25	97,40
Portugués 3 %	>	64,10
Ruso Consolidado 4 %	91,60	91
— 3 % 1891	75,70	76,25
— 5 % 1906	103	104,15
Servio 4 %	82	82,25
Turco 4 %	85,60	86,90
Banco de Francia	>	3,060
Crédit Lyonnais	1.592	1.628
Banco de París y Países Bajos	1.730	1.759
Banco de la Union Parisienne	1.142	1.190
Banco Otomano	640	645
Banco Español de Crédito	297	304
Banco Español de Cuba	470	489
Crédito Territorial de Cuba	>	580
Banco Español Río de la Plata	442	446
Banco Francés Río de la Plata	794	795
Banco de la República (Chile)	157	159
Banco Nacional de México	899	846
Banco de Londres y México	575	556
Banco Central Mexicano	382	340
Banco del Estado de México	>	256
Banco de Guanajuato	>	250
Crédit Foncier Mexic. (acc)	350	350
— (obl. 5 %)	253,25	246,50
Soc Foncière du Mexique	>	103
— (obl. 5 %)	>	430
El Hogar Argentino 5 %	480	485
— 4 1/2 %	410	433
Banco Popular Argent. 5 %	>	483
Andaluzes	310	323
Alicantes	430	440
Nortes de España	458	473
Metropolitano de París	637	639
Canal de Suez	6.050	6 050
Río Tinto (cobre)	1.857	1 898
Brakpan (oro)	107,50	109,50
Caoutchoucs	147	157
Crown Mines (oro)	177	185,50
De Beers (diamantes)	529,50	554
East Rand (oro)	71,75	75,25
Giant Mines (oro)	41,25	33,50
Goldfields Consolidated (oro)	80,25	85
Huanchaca (plomo y plata)	60,75	64,25
Lena Goldfields (oro)	78	79
Malacca (caucho)	293	306,50
México Mines of El Oro	182	175
Modderfontein B (oro)	93	95,50
Mossameris	11,50	12
Mount Elliot (cobre)	198	201,50
Mozambique	22	23
Platino	739	773
Randfontein (oro)	40,75	41
Rand Mines (oro)	164,50	174,50
Ray (cobre)	116	120
Robinson Deep (oro)	58,25	57,50
Shansi (carbón)	35	37
Simmer and Jack (oro)	24,25	25
Spassky (cobre)	102,50	107,50
Tanganika	64,50	67,50
Tharsis (cobre)	166,50	166
Transvaal	35,75	37,75
Utah (cobre)	309,50	316

Recaudaciones de ferrocarriles

COMPAÑÍAS	Periodo de explotación des de 1.º Enero hasta	Ingresos en pesetas.	Diferencia respecto al año anterior.
Andaluzes...	31 diciembre..	27 459 456	+ 2 778 237
Norte de España	30 diciembre..	150 538.864	+ 13.011.506
M. Z. A.	20 diciembre...	127.423 191	+ 11 818.939

EL MERCADO ALEMÁN EN 1912

El año 1912 se parece bastante al año 1911. La industria alemana ha continuado progresando notablemente, y, una vez más, el progreso realizado ha producido un alza que ha venido á chocar contra las complicaciones políticas.

El año 1912 ha sido caracterizado en Bolsa, por múltiples periodos de alza y baja. Los representantes de los grandes establecimientos financieros se han visto obligados, varias veces, á intervenir para aconsejar la calma ó para levantar los espíritus decaídos.

Los primeros meses del año sufrieron las conse-

CREDIT LYONNAIS

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 250 millones de francos

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN MADRID - BARCELONA - VALENCIA - SEVILLA Y SAN SEBASTIÁN

Dirección telegráfica: CREDIONAIS

El Crédit Lyonnais se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de valores públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero

— Adelantos en moneda española y extranjera sobre valores públicos y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.

— Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.

— Cobro y compra de cupones españoles ó extranjeros.

— Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero.

— Seguros de cambio.

— Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Emisión de giros y órdenes telegráficas de pagos sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

— Cartas de crédito sencillas ó circulares para todos los países.

— Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras

— Cuentas locales á la vista sin comisión.

El Crédit Lyonnais pone á la disposición del público, en su nuevo local, é instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de Alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche.

Horas de Cajas de 10 á 4

cuencias de la guerra de Italia en la Libia; y también por las victorias logradas por los socialistas en las elecciones de diputados al Reichstag, y por el movimiento huelguista inglés, que amenazaba extenderse al continente. Estos factores tuvieron por resultado de impedir el alza.

Pero en el segundo trimestre, gracias á la situación política favorable y á las excelentes noticias de los centros industriales alemanes, se produjo un movimiento de alza, que se mantuvo durante algunos meses casi sin interrupción. Y se puede afirmar que en algunos grupos de valores, y sobre todo en el de valores industriales, se manifestó una corriente de especulación como no se había visto desde varios años.

Este periodo de prosperidad que se acentuó aún más por las brillantes perspectivas de las cosechas fué repentinamente interrumpido por las amenazas de complicaciones en los Balkanes. El 2 de octubre, la Bolsa fué presa del primer pánico, y pocos días después el pánico fué aún mayor, produciendo grandes desastres.

La guerra de los balkanes hizo temer una conflagración general en Europa. Estos temores produjeron el retiro de los depósitos de las cajas de ahorros y de los bancos y, como natural consecuencia, una gran tensión monetaria que hizo temer grandes dificultades para la liquidación de fin de diciembre. Pero, felizmente, estos temores eran exagerados; las dobles han alcanzado, es verdad, tipos desconocidos desde hace muchos años, pero, en fin, la liquidación se ha hecho sin demasiada dificultad.

Y en la actualidad se puede observar, en el mercado alemán, una ligera mejora de la situación monetaria. Sin embargo, no se puede esperar en una próxima y completa mejora de este mercado, á causa de las urgentes necesidades de dinero que existen todavía, y porque después de la terminación de la guerra de los Balkanes, la industria necesitará más recursos para hacer frente á las nuevas exigencias de la situación.

El comercio alemán de importación y exportación, en 1912, ha aumentado en 1.500 millones de marcos sobre los resultados del año anterior; los ingresos de los ferrocarriles alemanes, durante los nueve primeros meses del año han alcanzado un aumento de más de 150 millones de marcos sobre la recaudación del mismo periodo de 1911.

La expansión industrial se ha manifestado particularmente en el ramo del hierro y de la hulla. La producción del hierro bruto ha aumentado en más de 2 250.000 toneladas; las ventas del sindicato del acero, durante los tres primeros trimestres, han tenido un aumento de más de 500.000 toneladas. Además, los resultados de la explotación de todas las minas de carbón importantes superan notablemente á los resultados del año anterior.

La navegación alemana considerará el año 1912 como uno de los mejores, que ha sido también favorable á la industria de construcciones navales.

Las otras industrias pueden, igualmente declararse satisfechas de los resultados obtenidos, con la excepción, casi única, de la industria de edificación, que ha sufrido con motivo de las dificultades derivadas de la colocación de los bonos de los bancos hipotecarios y del encarecimiento del dinero.

A continuación publicamos un cuadro, que permite comparar la cotización de los valores más importantes de la bolsa de Berlín y de Francfort en fin de 1911 y de 1912:

VALORES	30 dic. 1911	30 dic. 1912
Renta Alemana 3 por 100...	82,70	78
Crédito Mobiliario Austriaco ..	204,50	193 ¹ / ₂
Deutsche Bank	264,90	249 ³ / ₄
Disconto Commandit.....	192,80	182 ³ / ₄
Banco Internacional de Comercio de Petersburgo.....	215,75	199 ¹ / ₄
Banco Ruso.....	157,50	151 ¹ / ₄
Minas Harpener.....	198,90	183 ¹ / ₄
Minas de Gelsenkirchen.....	207,50	191 ³ / ₄
Acciones Phoenix.....	261,25	257 ³ / ₄
Acciones Hamburg-Amerika.....	146,40	154 ¹ / ₂
Acciones Norddeutscher Lloyd.	107,50	119 ¹ / ₂
Acciones Hansa	216,00	240 ¹ / ₂
Acciones A. E. G.....	267,00	239 ¹ / ₄
Acciones Schuckert	169,00	148 ³ / ₄
Acciones Siemens y Halske.....	252,00	220 ³ / ₄
Fábrica Hagen de acumuladores de Berlín.....	335,00	540
Productos químicos de Hoechst	562 ³ / ₄	632,20
Dinamita Nobel	187,00	173
Acciones Adlerwerke Kleyer ..	449,75	562,70
Automóviles Daimler.....	230,50	307
Fábrica de máquinas Vogtlaendische	466,00	564

Imp. y Enc. de J. Espinosa, Augusto Figueras, 4. — Teléf. 2.303.

BANCO DE VIZCAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO

CAPITAL

15.000.000 DE PSETAS

DOMICILIO SOCIAL

BILBAO

Plaza Circular (Edificio de la propiedad del Banco)

Dirección telegráfica y telefónica: BANCAYA

Operaciones que realiza el Establecimiento

Descuento y negociación de efectos sobre España y sobre el extranjero

Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo

Cambio de monedas y billetes extranjeros

Cartas de crédito

Cuentas corrientes é imposiciones á la vista al 1 % anual

Cuentas corrientes á ocho días al 2 % anual

Imposiciones á tres meses al 2 ¹/₂ % anual

Depósitos en custodia

Alquiler de Cajas de seguridad

Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales

Compra y venta de toda clase de valores

en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres y Bruselas

Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados

Pago de dividendos pasivos por cuenta de clientes

CAJA DE AHORROS

Oficina central en el BANCO DE VIZCAYA

Horas de despacho

días laborables de diez á una y de tres á cinco,

y los domingos de diez á doce de la mañana

Agencias en los principales pueblos de la región

Pueden hacerse imposiciones lo mismo

en la Oficina central que en cualquiera de las Agencias

desde 1 á 10.000 pesetas

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

SOCIEDAD DE CREDITO REAL (COOPERATIVA, LIMITADA)

FUNDADO EN 1899

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES, AVENIDA DE MAYO, 886

Sucursales en:
 ROSARIO DE SANTA FE (General Mitre y Santa Fe)
 BAHIA BLANCA (Chiclana y Lavalle)
 CORDOBA (San Gerónimo, 151 y 153)

CAPITAL SUSCRITO.....	\$ 114.937.250,00 m/n c/l.
CAPITAL REALIZADO.....	> 52.466.369,85 > >
OBLIGACIONES	
Emitidas en Buenos Aires, 1909, á moneda nacional, 8 %.....	> 3.000.000,00 > >
Emitidas en Paris, 1910, á oro, 5 % (10.000.000 \$ oro).....	> 22.727.372,72 > >
Emitidas en Paris, 1911, á oro, 4 1/2 % (7.000.000 \$ oro).....	> 15.909.090,90 > >

Presta dinero para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, á bajo interés y á largos plazos.

Facilita la adquisición de casas mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

SOLICITENSE PROSPECTOS EXPLICATIVOS

Buenos Aires 31 de Agosto de 1912.

Gerente: A. MELIAN

BANCO ORIENTAL DE MÉXICO (S. A.)

BANCO DE EMISIÓN

Constituído en 17 de Enero de 1900 -- Domiciliado en la Ciudad de

PUEBLA

SUCURSALES EN LAS POBLACIONES SIGUIENTES

ESTADO DE PUEBLA: Acatlán, Atlixco, Huauclilla, Tehuacán, Teziutlán, San Martín Texmelucan y Zacapoaxtla

ESTADO DE OAXACA: Oaxaca, Huajuapam, Juchitán, Salina Cruz y Tlaxiaco

ESTADO DE CHIAPAS: Tuxtla Gutiérrez y Tapachula

ESTADO DE TLAXCALA: Tlaxcala, Santa Ana Chiautémpan y Huamantla

Capital: 8.000.000 de pesos mexicanos completamente desembolsado

Reservas: 1.218.579,61 pesos mexicanos

Sus acciones son de CIEN PESOS y se cotizan en las Bolsas de México y España

Sus cupones se pagan en España por el Banco Hispano Americano y por sus agencias ó corresponsales

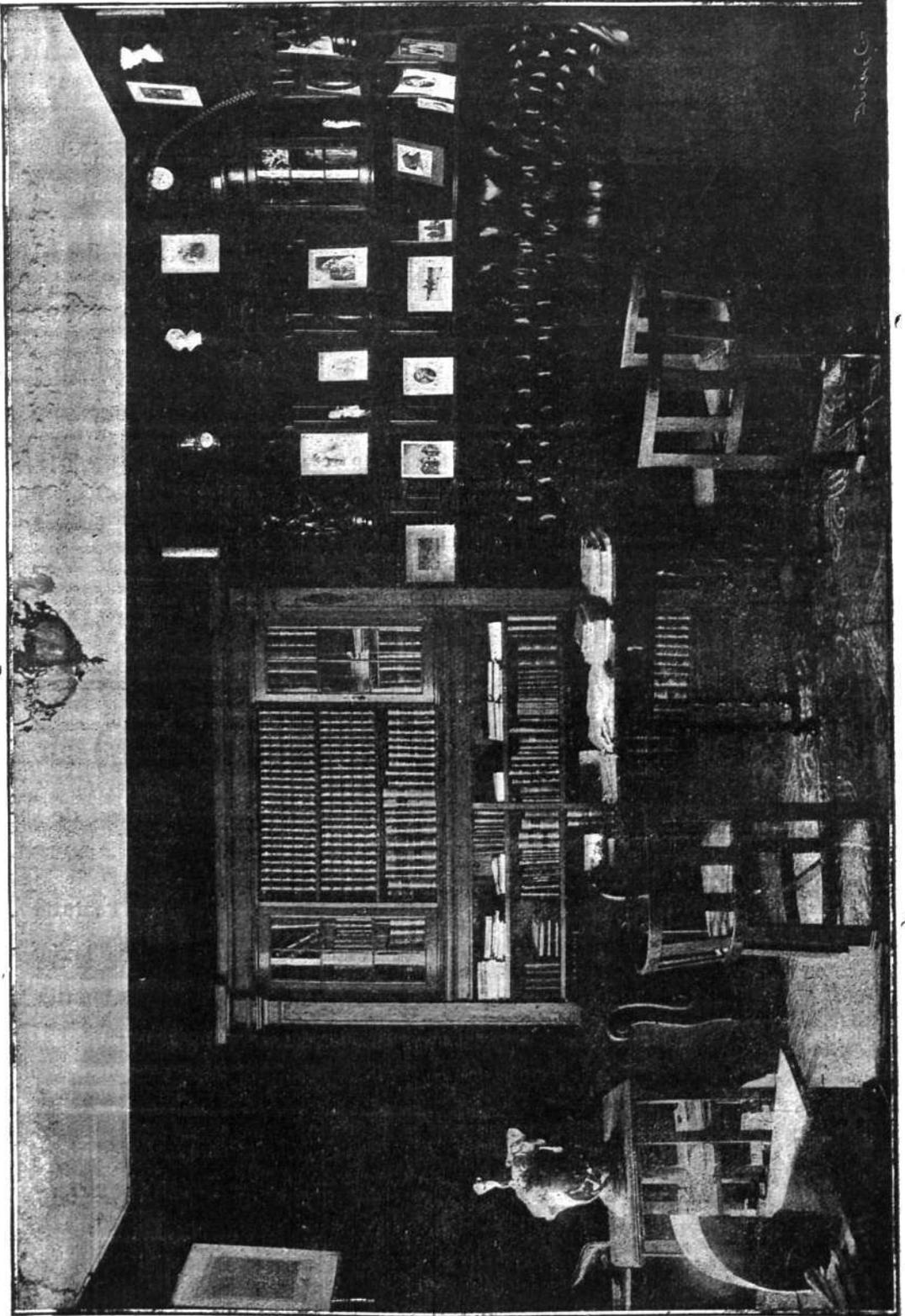
El peso mexicano es igual á dos francos y medio

Hace compras y ventas de toda clase de valores mexicanos y extranjeros cartas de crédito para todos los países, giros de cambios compra y venta de monedas y billetes extranjeros

Abre cuentas corrientes en pesos mexicanos, pesetas ó en monedas valor oro

Abona por depósitos en cuenta de cheques á la vista... 3 por 100 anual sobre saldos diarios.
 > > > reembolsables á los seis meses... 4 por 100 anual.
 > > > > á los doce meses... 5 por 100 anual.

Estos intereses, que se abonan sobre cualquier cantidad, se liquidarán el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año



Salón de despacho decorado y amueblado por Waring y Gillow,
Plaza de la Lealtad, 2.— Madrid.